

DECRETO ALCALDICIO Nº

Casablanca,

19 0 MAYO 2011

VISTOS 1.-



El Memo Nº 57/2011 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita el pago a "Funeraria Monasterio", cuyo titular es don VICTOR HUGO MONASTERIO HERRERA, por la suma de \$280.000.- Iva Incluido, para cubrir gastos por el fallecimiento de doña Marisel Lagos Lagos.

Lo informado por la unidad correspondiente, en cuanto a la urgencia del cometido, en los términos del artículo 8 letra c) de la ley de contratación pública.

Las facultades que me confieren los arts. 2, 5, 6, 12 y 63, de la Ley  $N^{\circ}18.695$ , Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO I. ASESORO .

LOSABLA .

CASABLA .

II.-

Contrátese directamente y páguese a don VICTOR HUGO MONASTERIO HERRERA, Cédula de identidad N°8.032.487-1, por la suma de \$280.000.- iva incluido, por concepto de servicios funerarios por el fallecimiento de doña Marisel Lagos Lagos.

Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 24, Item 01, Asignación 007: "Asistencia Social a Personas Naturales – Programas Sociales", del presupuesto municipal vigente.

111.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y REGISTRESE.

Secretario Municipal

MANUEL JESUS VERA DELGADO
Alcalde de Casablanca

Distribución:

Alcaldia

Control

Dideco

Finanzas

Jurídico.